



# PROYECTOS DE CORTOMETRAJE

## COMUNICADO

Se comunica que el jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje determinará a las Personas Jurídicas ganadoras del Concurso exclusivamente en base a la evaluación de la información técnica, artística y económica de las postulaciones.

En ese sentido, no se programarán sesiones de “pitch” en la presente edición.

**DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA  
Y LOS NUEVOS MEDIOS**



PERÚ

Ministerio de Cultura

**EL PERÚ PRIMERO**